



INSTRUCTIVO "CREACIÓN DE ANTICIPOS QUE NO FUERON APLICADOS A LA FACTURA PROVEEDORES"

Rev. No.	MODIFICACION EFECTUADA	FECHA
0	Versión inicial	(28-09-2019)

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nancy Sanchez Serrato –	Diana Castro Iglesias – Líder	Diana Castro Iglesias – Líder
Líder de Servicios Prisma	Funcional	Funcional

TABLA DE CONTENIDO

Ι.	OBJETIVO	2
	ALCANCE	
	DEFINICIONES.	
4.	CONTENIDO	3
5.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	11
6.	ANEXOS	11





INSTRUCTIVO

"RECONCILIACIÓN ANTICIPOS NO APLICADOS A
FACTURA PROVEEDORES"

Versión 01

Página 2 de 11

I. OBJETIVO

Cruzar facturas de anticipos no aplicados en la factura de proveedores.

2. ALCANCE

Inicia con el ingreso a la ruta y finaliza con la Reconciliación anticipos no aplicados a factura proveedores.

3. DEFINICIONES.

No Aplica.





INSTRUCTIVO
"RECONCILIACIÓN ANTICIPOS NO APLICADOS A
FACTURA PROVEEDORES"

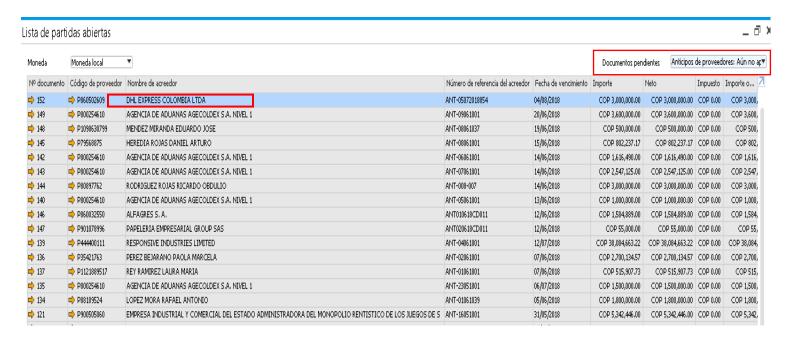
Versión 01

Página 3 de 11

4. CONTENIDO

Para los casos donde hay facturas de anticipos a proveedores que no se cruzaron en el ingreso de la factura de proveedores se debe seguir el siguiente procedimiento:

I. REVISAR LOS ANTICIPOS PENDIENTES: Revisar en la ruta Módulos – Compras Proveedores - Informes de compras - Lista de partidas de abiertas los anticipos pendientes de aplicar, en esta opción en documentos pendientes seleccionar Anticipo de proveedores: Aún no aplicados completamente.



Validar en este informe, seleccionado en documentos pendientes la opción **facturas de Proveedores** si el proveedor tiene una factura por pagar a la que se debe aplicar el anticipo.

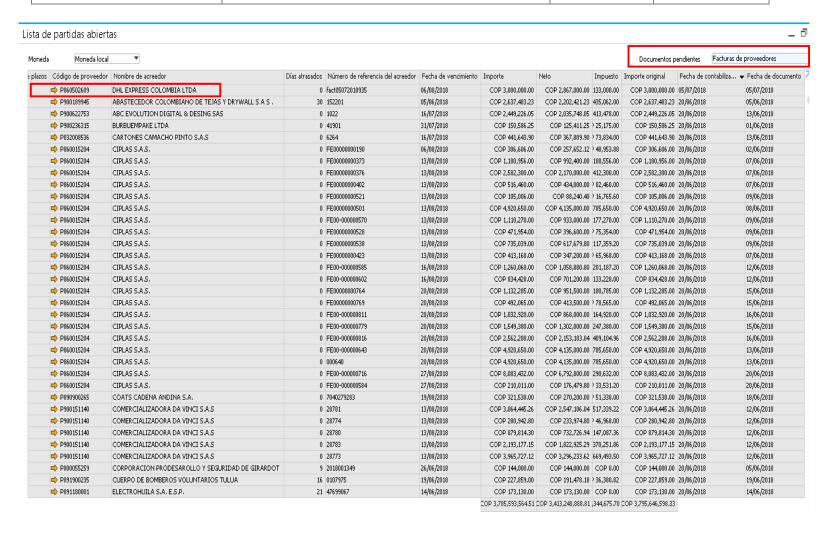




INSTRUCTIVO
"RECONCILIACIÓN ANTICIPOS NO APLICADOS A
FACTURA PROVEEDORES"

Versión 01

Página 4 de 11



2. APLICAR EL ANTICIPO: Se debe crear una nota debito de proveedores con las siguientes especificaciones:





INSTRUCTIVO
"RECONCILIACIÓN ANTICIPOS NO APLICADOS A
FACTURA PROVEEDORES"

Versión 01

Página 5 de 11

Ruta: Módulos – Compras Proveedores – Nota debito de proveedores.

Proveedor: P+Nit del proveedor a afectar. **Número de referencia:** Número de Factura.

Fecha de contabilización: Misma fecha de la factura (Si el periodo está abierto).

Clase de artículo: Artículo.

Número de Artículo: ANTPOI (Provisional Anticipo Proveedores).

Precio por Unidad: Asignar el valor del anticipo a aplicar.

Indicador de Impuesto: IVAND00. Sujeto a retención de impuesto: NO.

Dimensiones: Zona-Municipio-Clúster-Nodo-Área de responsabilidad, estas se diligencian de acuerdo al Almacén.

Concepto CXP: Asignar el concepto de la factura, este campo se encuentra disponible en los campos definidos por el

usuario.

Anticipos Total: Cruzar la factura de anticipo de proveedor pendiente y verificar que el total del documento sea cero.



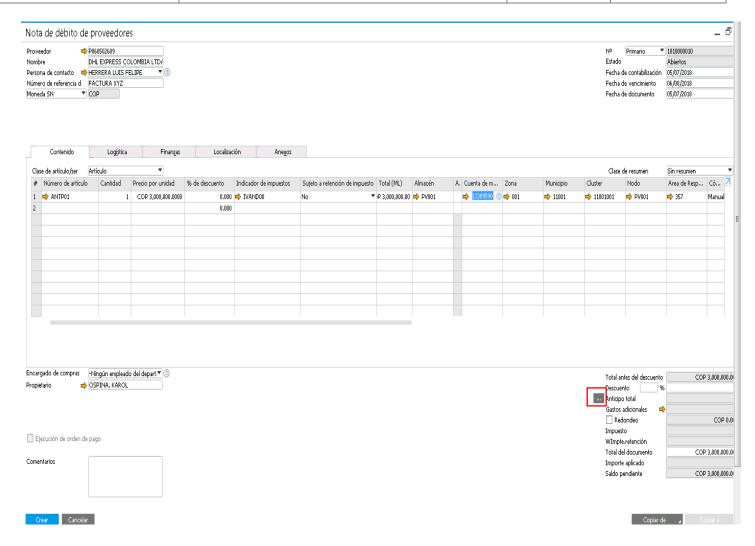


INSTRUCTIVO

"RECONCILIACIÓN ANTICIPOS NO APLICADOS A
FACTURA PROVEEDORES"

Versión 01

Página 6 de 11



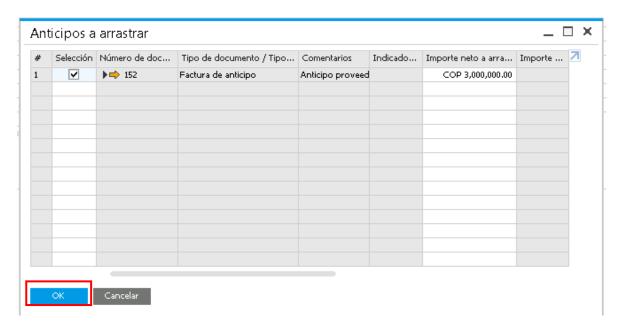




INSTRUCTIVO
"RECONCILIACIÓN ANTICIPOS NO APLICADOS A
FACTURA PROVEEDORES"

Versión 01

Página 7 de 11



En Anexos adjuntar la factura del proveedor. **Crear** nota débito.

3. REALIZAR ASIENTO DE DIARIO:

Ruta: Módulos – Compras Proveedores – Factura de Proveedores.

Buscar la factura a la que se debió aplicar el anticipo, ingresar al dato maestro del Proveedor y posterior el Saldo Cuenta.



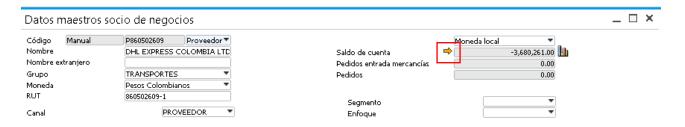




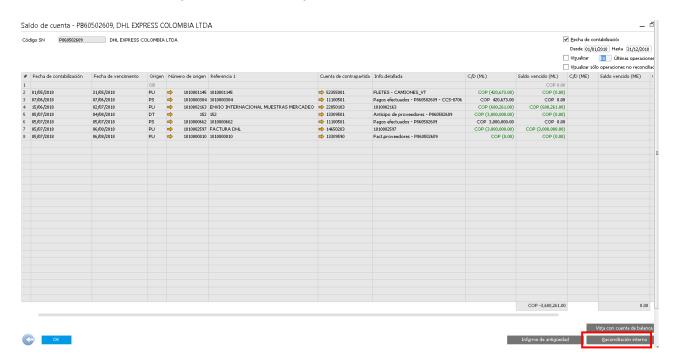
INSTRUCTIVO
"RECONCILIACIÓN ANTICIPOS NO APLICADOS A
FACTURA PROVEEDORES"

Versión 01

Página 8 de 11



En la pantalla de saldo de cuenta del proveedor ir a la opción Reconciliación interna.



Seleccionar la factura ingresada inicialmente, ingresar a ajustes opción Crear registro en el diario.

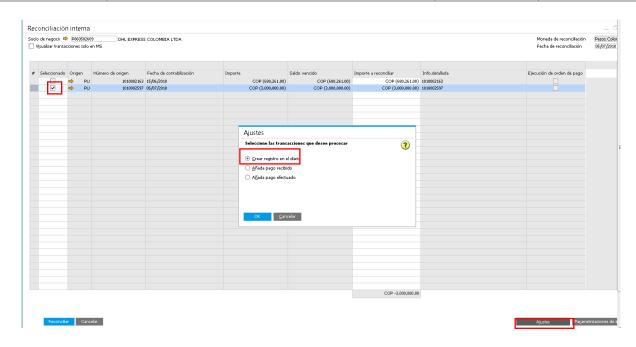




INSTRUCTIVO
"RECONCILIACIÓN ANTICIPOS NO APLICADOS A
FACTURA PROVEEDORES"

Versión 01

Página 9 de 11



Diligenciar en cabecera:

Código Trans: AxC.

Comentarios: Cruce anticipo a factura de proveedor.

Referencia I: Número de Factura de Proveedor.

Referencia 2: Número de Anticipo.

Líneas:

Línea I: Los datos vienen por defecto de la factura, <u>si se debe dejar un saldo por pagar cambiar de forma manual el</u> valor al del anticipo.

Línea 2:

Cuenta de Mayor: 13309590.

Valor Crédito: Por defecto (Valor del anticipo).



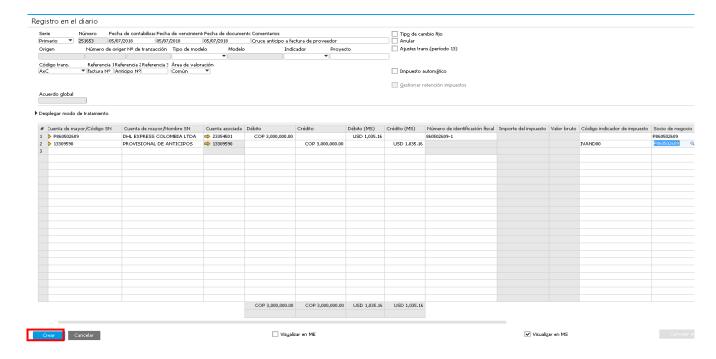


INSTRUCTIVO
"RECONCILIACIÓN ANTICIPOS NO APLICADOS A
FACTURA PROVEEDORES"

Versión 01

Página 10 de 11

Socio de Negocio: P+Nit de la factura (copiar de la línea I). Código de Indicador de impuesto: IVAND00.



Crear.

4. RECONCILIAR:

Al crear el documento el sistema automáticamente queda en la pantalla de reconciliación con los documentos a cruzar. Validar los importes, ir a la opción reconciliar.



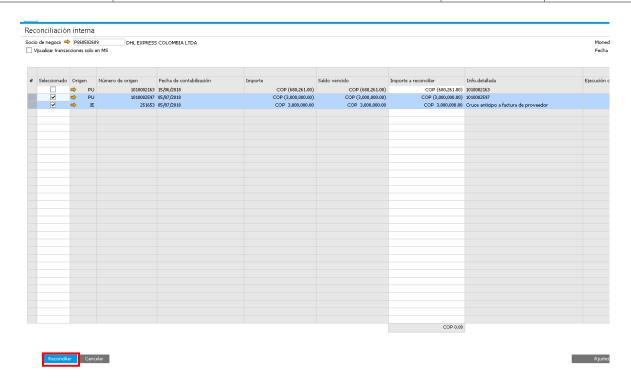


INSTRUCTIVO

"RECONCILIACIÓN ANTICIPOS NO APLICADOS A
FACTURA PROVEEDORES"

Versión 01

Página II de II



5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

No aplica.

6. ANEXOS

No Aplica.